

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ KASHFI S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las 15h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Urb. Terranostra, Solar N° 39, manzana N°1370, Carretero Vía Salinas Kilometro 13.5, se reúnen los accionistas de KASHFI S.A., Sr. QUEZADA CEDEÑO WASHINGTON BELISARIO, por sus propios derechos, titular de 1 acción, y la Sra. VALDIVIESO RECUENCO DE PATUZZO HILDA, por sus propio derechos, titular de 799 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión la Sra. VALDIVIESO RECUENCO DE PATUZZO HILDA.
Se designa por unanimidad como Secretaria de la sesión a la Dra. PATUZZO VALDIVIESO CARLA GIUSEPINA.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, pide la **palabra la Gerente General Dra. Patuzzo Valdivieso Carla Giusepina**, quien presenta y expone a la junta de accionista los estados financieros del ejercicio económico 2012.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de

esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión y nombramiento del representante legal. Con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h30.- f) **SR. QUEZADA CEDEÑO WASHINGTON BELISARIO** Accionista, f) **VALDIVIESO RECUENCO DE PATUZZO HILDA** Accionista, y **Dra. PATUZZO VALDIVIESO CARLA GIUSEPINA** Secretaria de la sesión y Gerente General.-

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 25, 2013



Dra. Carla Giusepina Patuzzo Valdivieso
Secretaria de la sesión